

POLITICA DE CONFIDENCIALIDAD

En Viridis Verum Data, Inc. (VVD) reconocemos la responsabilidad que implica manejar información sensible y nos comprometemos a proteger, con los más altos estándares de seguridad y confidencialidad, toda información proporcionada por nuestros Clientes.

Esta Política está fundamentada en la Ley 81 de 2019 sobre Protección de Datos Personales de la República de Panamá para el cumplimiento de la ISO/IEC 17029:2019.

1. Información Recogida

VVD recopila información únicamente en el marco de la prestación de sus servicios. Esta información es propiedad exclusiva del Cliente y será gestionada conforme a los requisitos de nuestro Sistema de Gestión de Calidad (SGC).

Entre los datos que pueden ser obtenidos se incluyen:

- Correos electrónicos, fotografías, grabaciones de audio y video.
- Documentos técnicos, hojas de cálculo y reportes.
- Entrevistas a personal o representantes del Cliente.

En función de los servicios contratados, VVD podrá recopilar información de ubicación u otros datos técnicos necesarios para la correcta ejecución y seguimiento de los servicios. El tiempo de conservación de la información dependerá de los plazos contractuales, regulatorios o técnicos aplicables.

Asimismo, VVD podrá recopilar información de fuentes de acceso público (p. ej., directorios empresariales, bases de datos oficiales o servicios de investigación), únicamente para fines legítimos y relacionados con los servicios contratados.

2. Uso de la Información

La información será utilizada estrictamente para:

- Prestar, mantener y mejorar nuestros servicios.
- Desarrollar nuevos productos y metodologías.
- Personalizar la experiencia del Cliente mediante recomendaciones y contenido adaptado.
- Mantener comunicación directa con el Cliente respecto a mejoras, cambios, incidencias o soporte.
- Garantizar la seguridad, confiabilidad e integridad de los servicios, incluyendo la detección y prevención de fraudes, abusos o riesgos de seguridad.

3. Consentimiento y Protección de Datos

VVD solicitará siempre el consentimiento previo, expreso e informado del Cliente para el uso de datos personales en fines distintos a los contemplados en esta Política.

El Cliente tendrá derecho a acceder, rectificar, actualizar o suprimir sus datos, siempre que solicitado de manera formal.

Los proveedores de servicios subcontratados (almacenamiento, soporte tecnológico, centros de datos) deberán cumplir con esta Política y con estándares equivalentes de seguridad y confidencialidad.

4. Compromiso del Personal y del Cliente

Todo el personal que ejecute actividades en nombre de VVD —incluyendo empleados, contratistas, consultores y proveedores— está obligado a mantener un compromiso de confidencialidad respecto a la información a la que tenga acceso en el marco de sus funciones.

Este compromiso se formaliza mediante acuerdos escritos y se mantiene vigente incluso después de la finalización de la relación laboral o contractual.

El Cliente tiene derecho a solicitar y gestionar la firma de sus propios acuerdos de confidencialidad, siempre que estos no entren en conflicto con los procedimientos internos de VVD ni con los requisitos necesarios para la correcta ejecución de los servicios contratados. En tales casos, VVD se comprometerá a suscribir dichos acuerdos bajo las condiciones de compatibilidad mencionadas.

5. Divulgación a Terceros

La información del Cliente únicamente será compartida con terceros en los siguientes casos:

- Cumplimiento de obligaciones legales, reglamentarias o contractuales en la República de Panamá.
- Respuesta a procesos judiciales, administrativos o solicitudes gubernamentales de carácter obligatorio, conforme la Ley 81 de 2019.

6. Cumplimiento y Cooperación con Autoridades

VVD revisa periódicamente esta Política para garantizar su conformidad con los marcos legales aplicables en materia de protección de datos personales.

Implementamos medidas de seguridad físicas, técnicas y administrativas conforme la Ley 81 de 2019, independientemente de la ubicación de los datos.

Cooperamos con las autoridades competentes en los términos establecidos por la legislación panameña vigente.

Requerimientos de supervisión, auditoría o acreditación por parte del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de Panamá, en el marco de sus funciones establecidas por Leyes y las normas ISO/IEC aplicables.

Ámbito de aplicación:

Esta Política de Confidencialidad es de aplicación obligatoria a todos los servicios ofrecidos por VVD, sus empleados, contratistas y proveedores relacionados.

Fecha de entrada en vigencia: 4 de noviembre de 2024

Última actualización: 4 de noviembre de 2024